



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO
"GRANDSOTO. S.A"
RESOLUCION No. 001-CPO-05-2009-CNTTTSV
Zapotillo - Loja - Ecuador.
Celular: 081406229

Zapotillo, marzo 25 del 2009.

Señores
Accionistas
"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE GRANDSOTO S.A."
Ciudad.-

Señores:

En atención a lo dispuesto en la Ley de compañías y los Estatutos de la compañía en actual vigencia, me permito presentar a ustedes, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2008, fecha de corte del movimiento económico del mismo que ha sido elaborado en base a los Estados financieros básicos: Balance General y Estado de Resultados.

Del análisis y verificación de las cantidades registradas en el Balance General debo proceder a informar que la compañía ha tenido ingresos por \$ 1.060,00 pese a ello el resultado del ejercicio económico 2008 es un déficit de \$ 150,00.

En calidad de socio y Gerente de la compañía, anhelo al igual que mis compañeros que la compañía aumente sus actividades económicas, administrativas para cumplir a más del objeto social que es dar un excelente servicio de transporte mixto en el cantón Zapotillo, obtener utilidades que no permitirán el desarrollo de la compañía y de la colectividad.

Se ha procurado durante este ejercicio económico trabajar en beneficio de todos los accionistas y de la colectividad en general velando por prestar un buen servicio y de calidad.

Pongo a disposición vuestra el presente informe.

Atentamente,

Sr. Mario Soto Salas
GERENTE GENERAL

COMPAÑIA DE TRANSPORTE
"GRANDSOTO S. A."
ZAPOTILLO - ECUADOR